



# MATARÓ

AÑO I

19 OCTUBRE 1940

N.º 50

## AMBIENTE DE PRUEBA

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido promulgada una nota por la que se señala una situación y se confirma un estilo.

La provincia de Almería no puede exportar su riqueza uvera; he ahí una faceta más de la crítica situación con que España tropieza para el desarrollo de su economía ya duramente castigada por nuestra lucha intestina.

La conflagración europea, en su aspecto moral y político era una necesidad inaplazable dado el momento crucial a que había llegado el antagonismo de los dos sistemas de ordenación moral, política y económica del mundo, que en nuestra guerra nacional, apesar de los intentos de una de las partes, no habían encontrado la ocasión definitiva para dirimir sus divergencias.

Pero no por inaplazable e ineludible y hasta necesaria para la confirmación de la victoria de nuestras doctrinas, deja de ser inoportuna en el orden estricto de nuestra economía. Inútil es, recordar los años de olvido de nosotros mismos en que la baja política con sus intrigas y particulares intereses había deshecho a España haciendola inepta para cualquier empresa, incluso para valerse a si misma en el desarrollo de las indispensables necesidades de su vida interior, tan factible por la prodigalidad de nuestro suelo. Si a este hecho sumamos el de la mayor calamidad que pueden sufrir los pueblos, la guerra y guerra intestina, se ofrece a nuestros ojos un panorama total bien crítico para hacer frente a las contingencias de una guerra, con sus cierres de fronteras, con sus dificultades de transporte y con el natural acaparamiento de las naciones de cuantos productos puedan ser considerados próxima o remotamente de primera necesidad.

Ingente e improba es la labor de nuestros gobernantes reiteradamente puesta de manifiesto por la prensa y en este momento ratificada por esta nota del Señor Serrano Suñer que evidencia para la provincia de Almería una situación parecida a la que atravesamos los centros textiles por la carencia de algodón.

Nuestra capacitación de la realidad, por muy cruda que sea, debe llevarnos a afrontarla con la entereza de nuestros principios y el ímpetu y optimismo característicos de los pueblos jóvenes que ante nada y ante nadie se arrodan y precisamente en este yunque de prueba aceran sus músculos, tensan sus espíritus para las grandes empresas. La potente Alemania podría darnos adecuada lección de este sufrir y de esta superación.

Los pueblos, como los individuos, solo adquieren consciencia de su valer cuando les aguza la necesidad. El principio pedagógico de «intellectus appetatus discurrit», tiene aplicación a todos los órdenes de la vida.

Se impone pues un proceder adecuado; ante todo, los intereses todos, deben plegarse al bien común tendiendo a una constante superación hasta la satisfacción de cuantas necesidades sean indispensables y ahora y siempre presidiendo nuestra conducta individual y colectiva, este estilo de mútua comprensión y ayuda, pastulado de nuestros ideales nacional-sindicalistas y que la nota que motiva el comentario confirma plenamente, al establecer la obligación para determinados centros y empresas de consumir uva de Almería, conducta que moralmente debiera obligar a todos los españoles. Si la ciencia popular reza que en este mundo, «el uno hace al otro», es en los momentos críticos cuando debe manifestarse, y en nuestro caso, como exponente de la unidad entre los hombres y las tierras de España conquistada con la sangre generosa de nuestra juventud.

## Reajuste

*Con la certitud de visión y de circunstancia que preside toda su gestión, el Caudillo, ha reorganizado su Gobierno.*

*La complejidad de la máquina gubernamental, sujeta a contingencias interiores y exteriores de la índole más diversa, requiere el aprovechamiento en cada momento oportuno de quienes reunan las condiciones de «actualidad», indispensables.*

*Franco, impuesto de las necesidades del momento y de la improba labor que se exige a quienes detentan la misión de gobierno, señala la ruta de la responsabilidad al cargar sobre él, la ingente labor del Ministerio de la Gobernación con la eficaz ayuda del hasta hoy subsecretario del propio ministerio Sr. Lorente y tras pasa la labor internacional al hombre que por su reciente contacto con los rectores del Eje, forjadores del nuevo orden europeo, sabe de las exigencias y verdadera situación del momento crucial porque atraviesa el mundo. Así, mientras Serrano Suñer, deja la cartera de Gobernación y pasa a Asuntos Exteriores, otro hombre patente manifestación de como son debidamente afeitados los valores, pasa a Industria y Comercio; Demetrio Carceller, hasta hoy Jefe Provincial del Movimiento en Barcelona, en quien concurren la capacitación y la tenacidad en el trabajo que le han granjeado su situación profesional y económica superando su origen modesto, dirigirá la gestión de cuanto se refiere a la riqueza económica nacional.*

*Lejos están los tiempos en que un reajuste, equivalía a una crisis, y a un período de inconsistencia e ineficacia en la acción de gobierno. Hoy el Caudillo, jefe y responsable absoluto de los destinos hispanos, da de un plumazo la solución que el bien común exige con la probidad clásica de nuestro estilo.*

## Información financiera

Desde la publicación de nuestra última información, en el orden de cotizaciones, pocas variaciones han sufrido los cambios de los diversos valores tratados.

Ha seguido la tónica de firmeza en todos los valores durante la primera mitad de la semana pasada, con abundancia de operaciones, en cuanto a la segunda mitad se produjo un alto en la marcha que se ha traducido en flojedad en la sesión del lunes de la corriente, para reanimarse de nuevo en la de ayer, aunque sin contratación tan abundante.

No hay que decir que las pequeñas alteraciones sufridas en los cambios no han afectado a la Deuda de Estado, que cada día se hace más difícil de obtener por la extraordinaria demanda que de la misma hay, si bien siguen cotizándose los mismos cambios en las contadas operaciones, que por falta de vendedores, se efectúan.

Continúa progresando en el cambio en sus diversas emisiones las Obligaciones de la Diputación de Barcelona, y siguen siendo muy pedidas las de las cuatro provincias, que, al parecer, preparan la puesta en marcha del pago de cupón. Las primeras, después de hacer efectivo el cupón de vencimiento 30 de Junio del corriente año, lo hacen en la actualidad de los de Marzo y Septiembre.

Otro de los valores que ha pagado cupón, es el Canal de Urgel, que procede al cambio de sus títulos por otros nuevos, a la vez que satisface aparte de las 5'50 ptas. netas a cta. del vencimiento 31 de Diciembre de 1939, otras 6 ptas., por cuyo motivo registra un alza en los cambios, que se habían mantenido alrededor de 50 por ciento, y pasan al de 60 por ciento, con fuerte demanda.

También mejora la Cooperativa de Fluído Eléctrico, al quedar pedidas a 38'50 por ciento.

Productora de Fuerzas Mótices, que también había estado abandonada pasa a un plano de mayor actualidad y de 40 por ciento a que había quedado postergada, pasa al de 50 por ciento.

Las transacciones habidas en Acciones han sido de cierta importancia también en el curso de la pasada semana, decreciendo algo en la actual, sin por ello haber dejado de tratarse con alguna intensidad; Aguas de Barcelona, que llegaron a operarse a 210 por ciento, cedan a 195 por ciento, para pasar a 200 por ciento; Hulla Española de 148 por ciento, pasan a 157 por ciento, para quedar luego a 150 por ciento; S. A. Cros Invariable a 289 por ciento, y Teléfonos preferentes a 128 por ciento.

F. L.

Mataró, 17-10-40.

**FRANCISCO LOBERA**  
CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 1)      Domicilio particular (de 4 a 8)  
Vía Layetana, 55, pral. — Tel. 17251      Calle Real, 323  
BARCELONA      MATARÓ

Descuento cupones Obligaciones y Acciones preferentes 6% y 7%  
de Tranvías de Barcelona.



## MECANOGRAFIA

LECCIONES PRACTICAS  
Máquinas para uso particular

R. Generalísimo Franco, 1      Mataró

## Del Municipio

*Extracto de acuerdos tomados por la Excm. Corporación Municipal, en sesión efectuada el 16 de septiembre del actual.*

Aprobar el acta anterior.

En el Despacho Oficial se acuerda adquirir 100.000 sellos con destino a la Depositaria municipal; aprobar liquidación presentada por la Oficina de Turismo de M. Z. A., por los trenes especiales salidos el día 27 de julio. Pasar a Departamento Central, instancia de Pedro Santafé Molina; a la Comisión de Hacienda, petición de «Educación y Descanso». Convocar a todos los pueblos del partido para resolver el presupuesto de las obras de reforma del edificio destinado a Juzgados. Aprobar carpeta presentada por Intervención, conteniendo los documentos relativos a la formación del proyecto de Presupuesto para 1941. Aprobar otra propuesta de la propia Intervención relativa a la creación por este Ayuntamiento de una Caja de Depósitos y Fondos Especiales. Pasar a la Comisión de Fomento propuesta para la construcción del adoquinado de las calles Rierol, San Buenaventura y Hospital, desde la de Mata al Camino Real. Adquirir varios marcos para encuadrar las láminas que representan «Cara al Sol» con destino a los Grupos Escolares.

De Orden del Día y Departamento Central, se acuerda: Aprobar facturas de Secretario municipal; Librería Iluro; Rafael Estrany; Fotografía Estapé; Luis Bransó; José Sala Castellá; G. Vilá y Oficina del Subsidio al Combatiente. Satisfacer varios empleados temporeros cesantes la retribución por vacaciones. Reconocer al agente de arbitrios Francisco Pons, el segundo quinquenio. Nombrar al camarada Ximenes para el ordenamiento de los pedidos de material de escritorio e impresos.

De la Comisión de Fomento, se acuerda: Aprobar relación de jornales correspondientes a la semana del 2 al 7; facturas de Ricardo Navarro, M.I.L.E.S.A., y trabajos de reparación del motor del pozo del Matadero. Conferir al Director de la Banda Municipal, nombramiento interino de profesor de música de la Escuela de Artes y Oficios. Inhibirse el Ayuntamiento se la petición que hace José Bruguera. Autorizar permiso de obras y construcciones a Francisco Sanchis, Juan Rosell, Francisco Raurich, Antonio Lluch, Vicente Homs, Francisco Armengol. Desestimación petición de un grupo de vecinos del vecindario de Sardañola.

De la Comisión de Gobernación se aprueba: El reintegro de las actas de varios reemplazos. Adquirir la obra «Técnica Sanitaria Municipal» Anticipar 2.000 pesetas al Asilo Benéfico de San José. Autorizar a María García Santamaría, la instalación de un puesto de venta en la vía pública y conceder al mozo Joaquín Bone Peyró, prórroga de incorporación a filas de primera clase.

De la Comisión de Hacienda, se acuerda: Aprobar facturas de Registro de la Propiedad, Imprenta Minerva, e Hija de M. Carbonell. Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al 2.º trimestre del ejercicio de 1940. Aprobar definitivamente los padrones por derechos y tasas sobre Conservación y Limpieza del alcantarillado. Denegar petición del Il.º señor Arzobispo de Valladolid. Pasar a Departamento Central instancia presentada por el Rdo. Sr. Arcipreste de la Parroquia Basílica de Sta. María.

En el período de mociones, se toman diversas medidas encaminadas a la rápida formación del proyecto de presupuesto. Se informa al Consistorio de la llegada de la orden de racionamiento de café, consistente en 15 gramos por persona. Finalmente se acuerda se instruyan sendos expediente a dos funcionarios municipales por varias faltas cometidas.

REPRESENTACIÓN LIRICA  
VELADA MUSICAL  
CARRERA CICLISTA  
ATLETISMO  
BALONCESTO  
BALONPIE  
BAILES

todo persigue una finalidad

## CRUZ ROJA LOCAL

Días 26, 27 y 31 Octubre 1940

FIESTAS en su BENEFICIO organizadas por el Sport Ciclista Mataró. Detalles por programas.

# ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE MATARÓ

Edicto

Don José Martí y Pascual, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mataró.

Hago público: Que, el Ayuntamiento en sesión celebrada en siete de los corrientes, acordó lo siguiente:

1.º Conceder un plazo de sesenta días naturales, contados desde la fecha del presente Edicto, para que todos los acreedores del Ayuntamiento por créditos pendientes de los Ejercicios 1931 a 1935 ambos inclusivos y de 1.º de enero a 18 de julio de 1936, presenten en la Intervención de este Ayuntamiento, las oportunas reclamaciones, a las cuales deberán acompañar relaciones juradas de las cantidades que acrediten y copias literales de las facturas originales que no les hayan sido satisfechas. El Ayuntamiento, procederá al examen de tales reclamaciones y reconocerá aquellos créditos que resulten plenamente justificados, para ser satisfechos con carácter de preferentes dentro el Ejercicio de 1941.

2.º Todos los vecinos de ésta, así como los hacendados en este término municipal, que durante el dominio rojo-separatista, fueron abusivamente desposeídos de fincas rústicas o urbanas de su legítima pertenencia, y destinadas al uso o dominio público y no hayan hasta el presente sido restituidos o indemnizados; dentro de igual plazo deberán presentar las oportunas reclamaciones, a las que acompañarán valoración pericial de la finca o fincas y los títulos que acrediten la propiedad, y, en defecto de éstos, certificación librada por el señor Registrador de la Propiedad, acreditativa de que el inmueble en cuestión figura inscrito a nombre del reclamante.

3.º Los que dejaren transcurrir el citado plazo sin presentar las reclamaciones a que se refiere el presente acuerdo, perderán todos los derechos para el cobro de los créditos atrasados a que se ha hecho mérito y para ulteriores reclamaciones o indemnizaciones, entendiéndose que renuncian a los respectivos derechos a favor del Ayuntamiento.

4.º Las solicitudes irán reintegradas con póliza de 1'50 pesetas y sello municipal de igual cuantía. Las facturas se reintegrarán con un sello municipal de 0'50 pesetas y las valoraciones periciales con sello de 5 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mataró, a quince de septiembre de 1940.—El Alcalde, José Martí.

## Anuncio

Habiendo solicitado D. Francisco Raurich Aliu permiso para construir un pozo, destinado al alumbramiento de agua para riego, en finca huerta de su propiedad en «El Palau», en el Vecindario de Batlleix de este término municipal, cuyo emplazamiento, de conformidad con el plano presentado, linda propiedades de D.ª Josefa Mora Gómez, D.ª Josefa Subirá Cabot y Caja de Ahorros y Monte Piedad de Mataró.

Esta Alcaldía lo anuncia por medio del presente a fin de que los propietarios inmediatos a la expresada finca a quienes pudiera perjudicar la construcción de dicho pozo, formulen las reclamaciones oportunas dentro del término de quince días en la Sección de Fomento de esta Secretaría municipal.

Mataró, 15 de octubre de 1940.—El Alcalde, José Martí.

Clinica para Enfermedades de la Piel y Sangre - Tratamiento del Dr. Visa

DR. LLINAS

Tratamiento rápido y no operatorio de las almorranas (morenes)

— Curación de las «úlcera» (lagues) de las piernas —

Todos los miércoles y domingos, de 11 a 1 Sta. Teresa, 50-MATARÓ



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Francisco Floriach Barrau

Viudo en primeras nupcias de María Rodón Noms  
y en segundas de Rosa Mataró Brillas  
que falleció el día 17 de los corrientes, a la edad de 62 años  
confortado con el Sacramento de la Extremaunción

E. P. D.

Sus afligidos: viuda, Asunción Mataró Brillas; hijos, José Floriach Rodón y Francisco y Rosa Floriach Mataró; hermanos, Juan y Angela; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, demás familia y la señorita Dolores Royo, al recordar a sus amistades y relaciones su traspaso a mejor vida, les ruegan un recuerdo en sus oraciones y la asistencia al funeral que, en sufragio de su alma se celebrará el próximo martes, día 22, a las diez, en la Basílica parroquial de Sta. María, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Dos misas a las DIEZ con el canto del Nocturno. Oficio-funeral y seguidamente la misa del perdón.

Mataró, 19 de octubre de 1940.

## Negociado de Abastos

### Anuncio

Se pone en conocimiento de todos los familiares de los menores de dos años de edad, inscritos en el censo especial de lactantes, que durante los días 21, 22 y 23 (lunes, martes y miércoles) del corriente mes, de 9'30 a 13'30 de la mañana, en las Oficinas de ésta Delegación Local de Abastos, se entregarán a los beneficiarios, las contraseñas y vales correspondientes a la leche del cupo del presente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mataró, 18 de octubre de 1940.—El Alcalde Delegado Local de Abastos, José Martí.

## CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE MATARÓ

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que, en virtud de Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de los corrientes, el plazo para realizar el total depósito de las fianzas, constituidas antes del 14 de marzo último, terminará el día 10 del próximo noviembre.

Los inquilinos que, habiendo sido requeridos por los propietarios, no repongan antes de dicha fecha las fianzas consumidas, en todo o en parte, durante el período rojo, serán directamente responsables de la infracción.

Mataró, 16 de octubre de 1940.—El Secretario interino, J. de Torres.

## Farmacia ENRICH

Calle San José, 30-MATARÓ

Teléfono 247

permanecerá cerrada mañana Domingo y durante la próxima semana estará abierta de 9 a 1 y de 3 a 8.

SERVICIO A DOMICILIO



# C. N. S.

## Departamento subsidios familiares

Se pone en conocimiento de los Subsidiados y Empresas que toda reclamación de Subsidios atrasados debe ser hecha por escrito por la Empresa en la que el trabajador presta sus servicios, acompañando la reclamación con la «Declaración mensual de Subsidios» y comprobante de pago del mes que dejó de percibirse.

A tal efecto y para general conocimiento de los interesados se publican los artículos 45, 46, 57, 60, 77, 78 y 79 del Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares:

Art. 45.—Para que un asegurado pueda percibir de la Caja del subsidio correspondiente a sus cargas familiares, será preciso:

- Que tenga derecho a él.
- Que haya presentado el documento relativo al estado de familia.
- Que su entidad patronal esté al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de declaración y cotización por todo el personal ocupado en el mismo Centro de trabajo, a tenor de lo que en este Reglamento se dispone.

Art. 46.—En el caso de que por culpa de la entidad patronal un asegurado no pueda percibir el subsidio, que, supuesto el cumplimiento de las obligaciones patronales le hubiere correspondido, el perjudicado, aparte la reclamación que pueda hacer en la jurisdicción correspondiente, denunciará el hecho a la Inspección, para que al patrono culpable se apliquen las sanciones previstas en los artículos setenta y ocho y setenta y nueve.

Art. 57.—La falta de presentación de los documentos precisos hará recaer sobre el patrono responsable de la omisión, y hasta que ésta quede reglamentariamente subsanada, la obligación de pagar por su cuenta los subsidios correspondientes a aquellos que, habiendo estado a su servicio y debiendo figurar como subsidiados, no hubieren sido dados de alta, y motivará, además, la aplicación de las sanciones a que se refieren los artículos setenta y ocho y setenta y nueve.

Art. 60.—Aquellos patronos que no ingresen las cuotas en los períodos señalados, sufrirán en las liquidaciones atrasadas un recargo del diez por ciento que la Caja hará efectivo sin perjuicio de la sanción que por la reiterada demora proceda.

Art. 77.—En general constituye infracción sancionable o multa, todo acto de inobservancia de este régimen obligatorio, por acción u omisión y de modo especial las siguientes:

La no presentación por los patronos de los padrones o censos del personal en los plazos marcados.

La no presentación por los patronos de la declaración de altas y bajas de asegurados en los plazos reglamentarios.

Las inexactitudes y deficiencias de unas y otras declaraciones patronales.

El retraso por los patronos en el pago de cuotas.

El retraso por los patronos en el pago directo del subsidio.

El descuento excesivo indebido de cuotas, por los patronos.

El consignar hechos inexactos en los documentos utilizados, tanto por los patronos como por los asegurados.

El no llevar el patrono, o llevarlo con retraso o inexactitud, el libro de matrícula y salario.

La resistencia del asegurado al descuento de su aportación para la cuota de este Régimen.

La obstrucción a las actuaciones de la Inspección del Régimen, realizada por patronos o por asegurados.

La connivencia de patronos y asegurados para eludir las obligaciones que les competen.

El no dar cuenta el subsidiado de las bajas de sus beneficiarios.

Y cualquier otra acción u omisión para obstruir la aplicación del Régimen o para defraudarlo por omisión de afiliados, selección de riesgos o por cualquier otro acto que implique merma de cuotas debidas o excesos de pago a la Caja Nacional.

Art. 78.—La sanción administrativa por las infracciones

## ¿DEBO SINDICARME?

Esto se preguntía el indeciso, y más todavía, ¿qué es la C. N. S.? ¿Me importa a mí el Sindicato? ¿Estoy cansado de Sindicato!, y otras cosas por el estilo dice el indeciso.

Pero afortunadamente, no son miles los indecisos ni están tampoco agrupados en un solo estamento social. Pueden catalogarse, como tan acertadamente los clasifica nuestro Jefe Nacional de Sindicatos en «Hostiles los de arriba e indiferentes los de abajo». Pero repito que no son más allá de unos centenares y a pesar de ser elementos dispares hacen el mismo juego.

La Organización hasta ahora que la sindicación es voluntaria y continua siéndolo, ha vivido y puede vivir sin ellos. Pero la Organización también cuando acuden a ella porque buscan justicia o solicitan beneficios, les dice: Camarada: ¿Estás afiliado? Entonces, si no lo estás, por qué vienes ahora? ¿Te acuerdas ahora que existimos? Y en vez de darles una negativa rotunda, cual se merece la falta de colaboración, la hostilidad, en no sentir en su sangre de españoles, el espíritu de Dios, Patria e Imperio, les abre los brazos, cual madre amorosa, que perdona las faltas de un hijo que no ha sabido, e ignora, el tesoro maternal de una madre y les dice. ¿Por qué no venías antes? ¿Qué esperas a demostrar con hechos, puesto que las palabras nada valen, si no las acompañan los hechos, garantía y afirmación de que sientes el Nuevo Estado? ¿Eres o pretendes ser Nacional-Sindicalista, cuando solo te mueve el impulso de un egoísmo, o cuando te crees atropellado en tus derechos?

Todavía puedes demostrar que sientes en tu pecho, el impulso generoso, que te hizo gritar ¡Arriba Española y ¡Viva Franco!, cuando fuimos liberados, que a pesar de que nos importe mucho lo nuestro, también pensamos en lo de los demás y que hay muchos camaradas desvalidos que necesitan Justicia Social que nuestro Caudillo impone en el Fuero del Trabajo, y que vengan a la Organización, no cuando la necesiten, antes, mucho antes, como camaradas que sienten el Ideal, que tanta sangre ha costado, que no vean todos en el Sindicato, el medio para sus egoísmos, sino algo más bello y más humano, que nosotros no estamos conceptuados como aquellos tristes Sindicatos de nefasta memoria; que vean en fin, que nuestro Sindicato lo forjó José Antonio y lo guía el Caudillo.—X.

definidas en el artículo anterior será la de multa en cuantía de de cinco a cinco mil pesetas, según la gravedad de la falta y del perjuicio producido en relación con las circunstancias del caso.

Art. 79.—Al culpable de infracción de la misma naturaleza de otra por la cual hubiera sido ya sancionado, se le impondrá la sanción hasta veinticinco mil pesetas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 18 Octubre 1940.—El Secretario Sindical,

Vicente García Ribes

### AVISO

A fin de poder confeccionar con la mayor rapidez los nuevos censos de Racionamiento, se ruega a todos los vecinos que hayan cambiado de establecimiento, pasen por éstos al objeto de recibir instrucciones y diligenciar su inscripción.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 19 Octubre de 1940.—El Director del Sindicato I, Ramón Miralles.—V.º B.º El Jefe Comarcal Sindical, José Pons Montanari.

## PANORAMA MUNDIAL

Londres, la capital del Imperio Británico continúa sufriendo los duros bombardeos de la aviación germana. Día tras día, toman el aire en el continente verdaderos enjambres de aparatos de toda laya, que, luego de haber burlado redomadamente la incesante vigilia de las defensas antiaéreas del «círculo verde», desparraman, inexorablemente, su mortífera carga de bombas de todo género, para cuya designación se tiene que recurrir a los aumentativos hiperbólicos de super e hiper, sobre los núcleos urbanos e instalaciones de todo género de los cuatro puntos cardinales del espacio aéreo londinense. No vayamos a creer, sin embargo, que únicamente la aviación alemana surca inefablemente los aires, también la británica efectúa sus raids cada día más restringidos sobre territorio enemigo, que ordinariamente terminan en el bombardeo a la mansalva de algunos centros más o menos vitales del ejército del Reich, cuando no de algunas indefensas poblaciones rurales.

Noticias de última hora, nos dan a conocer que algunas unidades de la flota británica, han intentado ganar la costa francesa, con el objetivo indudable de bombardear las instalaciones de los puertos costeros, dichas unidades han sido fulminantemente repelidas por las baterías de largo alcance del canal. Es esta otra de las locas acciones que ha llevado a cabo desde el comienzo de la guerra la marina británica, cuyos navíos va perdiendo poco a poco por efecto de la acción submarina y de las minas germanas.

Otra clase de arma cuyo uso ha quedado muy restringido en la actual guerra, es la de los buques-trampa para la caza de los submarinos. Fueron las naciones aliadas las primeras en emplearlos contra la acción submarina alemana. Estos barcos, como sabrá el lector, eran a simple vista inofensivos «cargos», a los que, confiadamente, se aproximaba el submarino, siendo entonces, cuando éste se encontraba en el área de fuego, que salían inesperadamente de la cubierta del buque transporte varias potentes piezas artilleras que atacaban de un modo improvisado al sumergible. Gordon Campbell se hizo famosísimo con sus buques-trampa «Dunvaven» y «Paranborough» con los cuales consiguió hechar a pique a más de uno de los temibles «U» enemigos.

Estu vez la acción antisubmarina no se encuentra tan oportunamente organizada como la de la guerra del 14; mientras que, por el contrario, la actuación de los sumergibles alemanes e italianos se está diariamente intensificando por todos los mares del globo.

### Hechos y palabras

#### Nacional

Miércoles, 16. — La Junta de Reconstrucción de Madrid aprueba importantes proyectos de ley. El Ministro de la Gobernación presidió la reunión.—El Gobernador Civil de Barcelona hace un llamamiento a los colegios para que faciliten plazas gratuitas a los colegiales menesterosos.

Jueves, 17.—Es nombrado Ministro de Asuntos Exteriores de España, don Ramón Serrano Súñer, y Ministro de Comercio, don Demetrio Carceller. El Caudillo asume la cartera de la Gobernación de cuyo despacho se encarga el señor Lorente Sanz.

Viernes, 18.—Se posesionan de los respectivos Ministerios de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio los señores Serrano Súñer y Carceller.—El desbordamiento de los ríos Ter y Oña causa estragos y víctimas en diversos lugares de la región.

#### Extranjero

Miércoles, 16.—Mil aviones arrojan su carga sobre la capital inglesa. Calles enteras son destrozadas y cerradas por los escombros. — Un submarino inglés es hundido en el Mediterráneo central.—

## FERMALLI

da prestigio y distinción

El ejército japonés cerca a más de cincuenta mil chinos.—En Alemania continúa la colecta de objetos de culto para las iglesias españolas.—Pétain devuelve a la iglesia el Santuario de Lourdes.

Jueves, 17.—La acción destructora de los aviones germanos persiste tenazmente contra la capital de Inglaterra. El terror cunde en Londres a causa de los duros bombardeos. — La aviación italiana bombardea varias zonas británicas de Egipto. — Cuatro buques ingleses son hundidos por un submarino alemán.— Di Bono llega a Italia. — La ruta de Birmania queda abierta a las importaciones chinas.

Viernes, 18.—Sobre Londres continúan las acciones de la aviación del Reich.—Un combate aéronaval se libra entre alemanes e ingleses en las cercanías de Brest.—En el Ministerio de la Marina de Inglaterra se producen varios cambios de mando.—En el Africa septentrional la aviación italiana renueva sus bombardeos contra las posiciones inglesas.

# DANÍS

SASTRE

Calle San José, 26

### Bibliografía

«EOS»

Hemos recibido un ejemplar de la revista trimestral «Eos» de estudios entomológicos, publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que pone de relieve el constante esfuerzo de las mejores mentalidades españolas para seguir el ritmo de los progresos científicos mundiales.

Su publicación por el citado Consejo, junto con otras interesantes de diversa índole científica, obedece a los reiterados deseos del Caudillo de que se ponga de relieve la acción callada y fecunda que realizan nuestros sabios e investigadores.

## BARBOSA

Tel. 212

Buen surtido en fiambres

AGENTE DE SEGUROS

## FRANCISCO ANDREU

ISERN, 14 - Teléfono 591

MATA RÓ

## Dr. J. ROURE MANÉN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

C. Real, 417, 1.º — Teléfono n.º 171 — MATA RÓ.

Visita: Lunes, jueves y sábados de 4 a 7.

## Noticario local

**FARMACIA DE TURNO.**—Mañana domingo, permanecerá en servicio permanente la farmacia La Cruz Blanca.

Desde las 12 de la noche a las 6 de la madrugada para su utilización avisar al vigilante nocturno.

—No deje que sus imágenes se empolven y deterioren. Compre un escaparaté o una capilla. ¿Dónde? En la Cartuja de Sevilla... Naturalmente.

**BAUTIZO.** Mañana en la Parroquia de S. Vicente de Sarriá (Barcelona) será solemnemente bautizado el primer hijo de los distinguidos esposos D. Antonio Pineda Gualba y D.<sup>a</sup> Mercedes Marfá de Pineda, que vino al mundo el próximo pasado sábado, día 12. En la Pila Bautismal le será impuesto el nombre de Emilio.

## L A Y S E

indispensable para el lavado de lana y seda

**DEL TIEMPO.** — El tiempo variable y tempestuoso de estos días, hase convertido en calamitoso desastre para las comarcas nororientales de las provincias de Gerona y Barcelona y especialmente para las poblaciones asentadas en las riberas de los rios Ter y Llobregat y afluentes. Gerona y particularmente Torelló, han experimentado el efecto de las aguas indómitas que en su vertiginoso curso han arrasado centenares de casas y ganado, así como perjudicado notablemente las cosechas. Las víctimas personales son también numerosas por efecto de la rapidez con que se produjo el desastre, dando lugar a que particularmente en Torelló, fuese arrastrada una calle entera con sus habitantes, algunos de los cuales, familias enteras, se danpor desaparecidas.

Las Autoridades de la región persónaronse a los lugares siniestrados, y el Caudillo se ha preocupado personalmente del caso, enviando un primer auxilio de cien mil pesetas para socorrer en principio a los perjudicados.

**Tinta de escribir NONEX**  
garantía de máxima calidad.

**HUESPED.**—El Rdo. P. Pedro M. Escursell, Misionero Salesiano, Párroco de Tokio, cuyo apostolado misional hizo patente en sus artículos publicados en la prensa local antes del G. M. N., y ultimamente con la interesante Conferencia pronunciada en el Teatro Clavé, se encuentra estos días residenciado en nuestra Ciudad, en el Colegio de RR. PP. Salesianos.

### ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta del Dr. Margens

En Mataró: Calle Barcelona, 41, pta.

Jueves y Domingos, de 9 a 11 1/2

En Barcelona:

C. José Antonio (Cortes), 630, 1.º, 1.ª

Todos los días, de 3 a 5

**OPERA Y DANZA.**—Ayer noche en el Teatro Clavé, tuvo lugar ante un selecto público el gran espectáculo de arte, comto por fragmentos de ópera y danza, que artistas procedentes del Gran Teatro del Liceo de Barcelona ejecutaron brillantemente bajo la dirección del Maestro José Sabater.

El solo enunciamiento del programa y artistas es ya toda una garantía del éxito indiscutible que lograron. Juan Magriñá y Trini Borrull, se presentaron con su acostumbrado dominio del ritmo y de la elasticidad en la danza. La velada fué indudablemente del agrado del selecto público; lo prueban los repetidos aplausos que tributó a todos los artistas, y al Maestro Sabater en especial.

**CINE O. J.**—Mañana domingo día 20 a las 5 de la tarde tendrá lugar en la sala de espectáculos una gran sesión de cine sonoro, proyectándose dos films y documental.

La entrada será gratuita para todas las juventudes de Mataró.

**LA ROMERÍA MATARONESA A MONTSERRAT.**—Hoy en el tren de las 6'41 de la mañana ha salido de nuestra ciudad la Romería a Montserrat. A pesar del temporal reinante, desde las 6 en la estación había mucha animación.

Unos trescientos mataroneses es el número de participantes en la Romería que dirigen el Rdo. Sr. Arcipreste de Santa María y Rdo. Sr. Cura-Ecónomo de la Parroquia de S. José. Todos han salido muy animados con la esperanza de que renazca el buen tiempo.

A las 5'30 de esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama depositado a la 1'45:

«Ha llegado felizmente la Romería a Montserrat. Cantando la Salve recordamos nuestros compatriotas.—Massó.»

Sabemos por otro conducto que los pocos que han perdido el tren en nuestra ciudad se han podido juntar con la Romería en Barcelona.

En Montserrat se han celebrado los actos señalados en el programa oficial.

La niebla continúa cubriendo la Santa Montaña.

## Espectáculos

### TEATRO MONUMENTAL CINEMA

Mañana domingo, tarde y noche, formidable actuación del Espectáculo Demon-Jazz con su famosa Orquesta, «Los wis», «Pepita Sansalvador», etc. El mejor conjunto musical y coreográfico.

### TEATRO CINE CLAVÉ

Hoy, a las 9 noche, y mañana domingo. Extraordinario programa: La sentimental película «Susan Lenoux», por Greta Garbo y Clark Gable. Estreno de la finísima comedia moderna «La sensación de París, en español, por la estirilla de moda Danielle Darrieux y Douglas Fairbanks (hijo); «Noticario».

### CINE GAYARRE

Hoy y mañana (sesiones continuas desde las 5'30 tarde). Formidable programa: Estreno de la vigorosa producción «Callejón sin salida», por el famoso actor Charles Laughton y Vivien Leigh. Reestreno de la preciosa joya Nacional «La Hermana San Sulpicio» (copia nueva), por la pareja de la simpatía Imperio Argentina y Miguel Ligeró. «Noticario».

### SALA CABAÑES

Mañana domingo (sesión continua desde las 5'30 tarde). Extraordinario programa: La interesante película del Oeste «El Centuro de Cheyenne» por Tom Keene. La preciosa joya Nacional «La Hermana San Sulpicio» por los famosos artistas hispanos Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

### CINE MODERNO

Programa para hoy mañana: Reportaje con numerosas vistas de Siam. Estreno de la formidable película dramática «La Isla de Ensueño». Estreno del film policíaco «Manos siniestras». «Vaya un saxofón» (dibujos).

### FOMENTO MATARONÉS

Mañana domingo, a las cuatro y media tarde: 2.ª representación de «El Farolillo de la Virgen», drama en verso, en tres actos divididos en cuatro cuadros. Dará completeto al espectáculo, el divertido sainete «El vecino del tercero».

### Alberto Guix García DENTISTA

ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL DE S. JAIME Y STA. MAGDALENA

Tardes de 4 a 7

Lunes }  
Miércoles } de 10 a 1  
Viernes }

SAN JOSÉ, 28

TELÉFONO 90

M A T A R Ó

### Caja Hispana de Previsión y Crédito

Delegación en Mataró y Comarca

FRANCISCO ANDREU

Isern, 14

Teléfono 391

# Deportes

## Natación

El domingo por la mañana, a la hora anunciada, tuvieron lugar en la playa del C. N. Mataró, las pruebas de natación (campeonato de la C. N. S.) organizadas por la Obra Educación y Descanso. Repartió los trofeos a los ganadores, el camarada Colomer Volart, Jefe de la Obra, alcanzándose los siguientes resultados técnicos:

1000 metros:

- 1, Fors (Oratam); 2, Roy (Oratam).  
 50 libres femenino. — 1, Antonia Roy; 2, Rosita Gibert.  
 100 libres. — 1, Trullenque (C. N. Mataró); 2, García (C. N. Mataró); 3, Casals (C. N. Mataró).

**Días 26, 27 y 31 Octubre 1940**

## Balónpié

Campeonato de 1.ª Categoría Regional  
 Grupo B

Partidos para mañana

- Reus — Gracia  
 Mataró — Arenys  
 Villanueva — Calella  
 Samboyano — Mollet  
 Manresa — San Sadurn

Esta vez será en San Baudilio donde radicará el partido más interesante de la jornada, puesto que el Mollet, actual «primete» de la clasificación, tendrá que enfrentarse con un Samboyano muy capaz de darle un disgusto por poco que se descuiden los azul-grana de Mollet. El Reus - Gracia es otro partido interesante y de resultado dudoso, aunque el Reus aparece como más probable vencedor. El Villanueva tiene buena ocasión de lograr su primera victoria y al mismo tiempo ceder la cola que detenta al Calella... si los calellenses no dan una sorpresa. El Manresa debe vencer netamente al San Sadurn; y el Mataró aparece como favorito en su encuentro con el Arenys.

## Campo del C. D. Mataró MATARÓ — ARENYS

Mañana el Mataró tendrá por adversaria al representante de la vecina población de Arenys. Por el hecho de enfrentarse dos equipos comarcales el encuentro tiene ya mucho atractivo. Pero es que, además, al Mataró, después de los tropiezos experimentados últimamente, le es indispensable hacerse con los puntos en liza, y como los arenyenses vendrán dispuestos a que no sea así, se desprende un choque reñido. Sin embargo, casi nos atrevemos a pronosticar que a fin de cuentas el once mataronés saldrá victorioso, porque confiamos que quienes integren el equipo no ahorrarán ningún esfuerzo para con un buen resultado iniciar la deseada reacción, a pesar de anunciarse una alineación cuyo rendimiento es una gran incógnita. Es esta: Martí, Pérez, López, Magrasó, Rodríguez, Gil, Cristiá, Tort, Niubó, Babot y Godás. Suplente: Torrents.

BALON

## Fiestas a beneficio Cruz Roja Local

Campeonato local de 2.ºs equipos  
 Partido para mañana

- Campo U. D. Mataronesa (10 mañana)  
 Peña X del C.D.M.—A. Deportiva  
 Campo C. D. Mataró (10 mañana)  
 C. D. Mataró — U. D. Mataronesa  
 El partido Juventus A. C. - C. D. Domenech ha sido aplazado. Se celebrará el día 1.º de Noviembre.

## Baloncesto

Campo del C. D. Mataró

P. Interrogante, 28 — A. Deportiva, 18

El pasado sábado en el Campo de Deportes del C. D. Mataró y en conmemoración del X Aniversario de la Peña Interrogante, celebróse el citado encuentro el cual resultó reñidísimo, saliendo vencedor el «cinco» de la Peña Interrogante, por su mayor precisión en el tiro al cesto, adjudicándose por tanto la magnífica copa cedida por la linda Srta. M.ª Teresa Calvet.

En el capítulo de distinciones cabe ha-

**≡ DERRIBOS ≡**

R E C T O  
 Compra — Venta

San Cucufate, 40

MATARO

cer resaltar la labor realizada por Mauri, conduciendo el «cinco» y encestando con mucha precisión; acertado Maestu, pese a tantos años de inactividad; bien también Montasell, no desentonando en nada la actuación de Esperalba y Fernández.

Por la A. Deportiva, los mejores fueron Pujadas y Calvo, sin desmerecer la actuación de los restantes, con mucho entusiasmo.

El arbitraje del Sr. Ximenes, acertado e imparcial.

Peña Interrogante: Maestu (2), Esperalba, Montasell (5), Mauri (17) y Fernández (6).

A. Deportiva: Pujadas (2), Camats, Durán (6), Calvo (8) y Canal (2).—Y.

Partidos para mañana

Mataró - U. D. Mongat

Mañana domingo tendrán efecto en el campo de deportes del C. D. Mataró dos encuentros de baloncesto entre los primeros y segundos equipos del titular y los de la U. D. Mongat. El partido de segundos equipos dará comienzo a las 10 de la mañana, y el de primeros a las once. Ambos prometen resultar interesantes.

organizadas por el Sport Ciclista Mataró

## Boxeo

Mataronesa B. C.

Ha quedado constituida la Gestora de la Sección de Boxeo de la U. D. Mataronesa.

Dicha Gestora ruega publicar que siguen con gran éxito los entrenamientos y clases de cultura física y advierte a todos los aficionados al pugilismo que deseen concurrir, pasen por la Secretaría del Club de 7 a 8 noche.

—El pasado sábado, en el «Iris Park» de Barcelona, tuvieron efecto las eliminatorias del Campeonato de Cataluña de Aficionados. En estas eliminatorias tomó parte el boxeador local del medio Honorio Santiago, de la Mataronesa Boxing Club, quien se enfrentó con Molina, del Iberia, librando ambos el mejor combate de la velada. El árbitro dió la victoria por puntos a Molina, decisión que fué protestada por casi la totalidad del público, que despidió al púgil mataronés con una ovación.

PARA TRABAJOS DE SILLERÍAS

**Francisco Serra**

OBISPO MAS, 6

MATARÓ

**CLINICA DENTAL**

**J. Spá Tuñi**

Odontólogo

Visita diaria, tarde  
 de 5:30 a 7

Plaza Dr. Samsó, 3  
 Teléfono 43

**Dr. R. Perpiñá - Oculista**

AYUDANTE DEL DR. LAPERSONE DE PARÍS

Reanuda su consulta normalmente

MATARÓ. — San Agustín, 53  
 — Miércoles de 10 a 12 —  
 Sábados, de 3 a 7 de la tarde

BARCELONA. — Provenza 105 1.º-2.º  
 entre Aribau y Universidad - De 4 a 7 tarde  
 T E L É F O N O 7 2 3 5 4

## Noticario religioso

### El Día Misional

S. S. el Papa ha dispuesto que mañana domingo, día 20, se celebre el Día Misional en todo el mundo. En España no se celebrará ningún acto ni solemnidad pública, pero en todos los templos, durante las misas, habrá sacerdotes que harán conocer a los fieles lo que representa la obra de propagación de la fe y lo que fué para España la función misional y lo que podrá ser en el porvenir.

**SANTORAL.**—Día 20, Domingo XXIII después de Pentecostés. — Santos Juan Kenty o Cancio, presbítero; Máximo y Artemio, mártires. Santa Irene.

Día 21, lunes. — Santos Hilarión, abad; Bertoldo, monje. Santa Ursula y las once mil vírgenes.

Día 22, martes. — Santos Bacario, obispo; Teodoro, mártir. Santas María Salomé, viuda; Córdula y Cándida, vírgenes.

Día 23, miércoles. — La Primera Traducción del Cuerpo de Santa Eulalia. El Beato Antonio María Claret. Santos Pedro Pascual, obispo y mártir, Juan Capistrano, confesor.

**EVANGELIO DE LA DOMINICA.**—*Estaba hablando Jesús a las turbas cuando llegó un hombre principal o jefe de Sinagoga, y adorándole, le dijo: Señor, una hija mía está a punto de morir; pero ven, impón tu mano sobre ella, y vivirá. Levantándose Jesús le iba siguiendo con sus discípulos cuando he aquí que una mujer que hacía ya doce años que padecía un flujo de sangre, vino por detrás y tocó el ruedo de su vestido. Porque decía ella entre sí: Con que pueda solamente tocar su vestido, me verá curada. Mas volviéndose Jesús, mirándola, dijo: Hija, ten confianza, tu fe te ha curado. En efecto, desde aquel punto quedó curada la mujer. Venido Jesús a la casa de aquel hombre principal y viendo a los tañedores de flauta, o música tñebre, y el alboroto de la gente, decía: Retiraos, pues no está muerta la niña, sino dormida. Y hacían burla de Él. Mas, echada fuera la gente, entró y la tomó de la mano. Y la niña se levantó. Y divulgóse el suceso por todo aquel país. (San Mateo, IX, 18-26.)*

### CUARENTA HORAS

Los días 20, 21 y 22, continuarán en la Iglesia de la Asunción de RR. Capuchinas.

El día 23, empezarán en la Basílica de Santa María, en sufragio de D.<sup>a</sup> Irene Rovira Vda. de Bartrá. Se expondrá S. D. M. a las 6. A las 9, Misa solemne.

Tarde, a las 7, función del mes del Rosario, y a las 7'30, Completas y «Pange lingua».

### Cultos

**Basílica parroquial de Santa María.**—Domingo de las Misiones. — Mañana, durante las misas de 11'30 y 12, predicará de temas Misionales el Rdo. P. Pedro M.<sup>a</sup> Escursell, Misionero Salesiano y Párroco de Toquió.

Todos los días a las 6 y a las 8, misa con el rezo del Sto. Rosario. Tarde a las 7'15, Exposición, tercera parte del Rosario, ejercicios del mes, «Gozos», Bendición y Reserva.

**Iglesia Parroquial de S. Juan y S. José.**—Día Misional: Mañana, durante la Misa de las 11, el Rdo. Dr. D. Francisco Pasqués, Pbro., pronunciará una plática de propaganda misional. En todas las misas se hará la colecta Pro-Misiones.

Tarde, a las 7'15, Rosario, procesión por el interior del Templo con el canto de Letanías, Exposición, ejercicios del mes, Homilía, Bendición y Reserva.

Todos los días, por la mañana, a las 6'30, misa con el rezo del Rosario y mes de Octubre. Tarde, a las 7'15, Exposición, Rosario, ejercicios del mes de octubre, Bendición y Reserva.

Lunes, durante la misa de las 7'30, empezará una novena a S. Roque.

**Iglesia de Santa Ana de PP. Escolapios.** Domingos y días festivos, misa cada media hora desde las 5'30 a las 10. La última a las 11. Durante la misa de las 8'30, rezo del Sto. Rosario.

Días laborables, misa cada media hora desde las 5'30 a las 8'30. Durante la misa de los 8, rezo del Santo Rosario.

**Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat.**—Domingo, misa a las 7 y a las 9. Tarde, a las 5'30, Catecismo. A las 4'30, función dominical.

**Capilla de la Residencia de RR. de la Divina Providencia.**—Mañana domingo, proferirá sus Votos Simples, la religiosa Sor María Teresa de Jesús. Por delegación del Rndmo. Prelado, oficiará el Reverendo D. Francisco Rosals, Pbro.

**Sastrea La Ciudad de Londres**

Rambla Generalísimo Franco, n.º 18



ESPECIALIDAD  
en  
TRAJES a MEDIDA

a precios sin  
competencia

Elegancia  
Economía  
y Formalidad

## RELLALTA

Corredor de Fincas matriculado

Compro y vendo fincas de todas clases rústicas y urbanas.

Nada cuesta al consultarme y siempre sin compromiso.

Real, 261, 1.º-Mataró-De 12 a 3 y de 7 a 9

## COMPRA

fincas de todas clases.

## VENTA

fincas a todos precios.

## JULIÀ

Administración

MURALLA S. LORENZO, 16 bis

Teléfono 211 — De 5 a 8 tarde

## Llave en mano

### VENDO

Tres casas, diferentes calles, céntricas, adecuadas para vivienda propietario, muy buena situación y construcción.

Informará:

ANTONIO POLS

Corredor de fincas matriculado

Pujol 18 — De 3 a 7 — Teléfono 321

## Carro reparto

semi-nuevo, se vende.

Razón: M. Cerdá, Real, 233-Mataró.

## Se vende

Bar-Fonda, céntrico.

Razón: Jorge Juan, 34.

## Urge vender 3 casas

Céntricas. Buena construcción. 6 inquilinos. Renta: 65 duros al mes. Precio: 18.000 duros.

Trato directo con el comprador  
Razón: San Antonio, 74. - Mataró.

## Se ofrece

ama de leche.

Razón: calle 27 Enero, n.º 4.

## L. Arrufat

Agente de Negocios Matriculado

Molas, 26. T. 72. Compra-venta de toda clase de fincas. Puntualidad y discreción.

(Vendo Tienda de Comestibles)

## Aparatos Philips y Bayona 1940

Agente  
Oficial

# S. CAIMARI

REPARACIONES  
DE RADIO

Amalia, 38

MATARÓ

Teléfono 261